



C/ O'Donnell, 42 - 1º A • 28009 MADRID • Tels.: 915 214 348 y 915 213 111 • Fax: 915 230 404 • www.anpe-madrid.com • anpe@anpe-madrid.com

ANPE-Madrid firma el Acuerdo por el que se fija el cobro de tutorías por los docentes del Cuerpo de Maestros

En la mañana de hoy, se ha procedido a la firma protocolaria del *Acuerdo de la Mesa Sectorial de personal docente no universitario por el que se fija la retribución del complemento de productividad por el desempeño de tutorías con alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación de Personas Adultas, Aulas TGD, Aulas Hospitalaria y Aulas Penitenciarias para los funcionarios del cuerpo de Maestros*. ANPE Madrid y el resto de las organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial de Educación, tras un largo y complejo proceso negociador, han firmado con el director general de Recursos Humanos, D. Miguel Zurita Becerril, un acuerdo ampliamente demandado por el profesorado, que contiene importantes mejoras retributivas para los docentes.

El cobro de tutorías por parte de los docentes del Cuerpo de Maestros es una reivindicación histórica de ANPE-Madrid. Por tanto, valoramos muy positivamente este acuerdo, que supone un reconocimiento de la gran dedicación y el esfuerzo de los tutores en los centros educativos madrileños, si bien, consideramos que se trata tan solo de un punto de partida y habrá de estar sujeto a revisión en el futuro.

La nueva retribución se realizará en dos tramos:

- A partir de enero de 2022, un pago mensual de 20 euros.
- Desde enero 2023, un pago mensual de 40 euros.
- En los meses de junio y septiembre esta cantidad se duplicará.

Lo percibirán los docentes del cuerpo de Maestros que realicen la función tutorial con alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación de Personas Adultas y Educación Especial, en centros públicos de Educación Infantil y Primaria, de Educación de Personas Adultas y de Educación Especial de la Comunidad de Madrid, incluidas las Aulas TGD, las Aulas Hospitalarias y las Aulas Penitenciarias.

ANPE-Madrid se congratula de haber llegado a la firma de este Acuerdo, aunque es plenamente consciente de que queda mucho trabajo por delante y muchos temas que negociar, en relación no sólo a las retribuciones y equiparación salarial, sino también en cuanto a horarios lectivos, ratios y otros aspectos importantes que afectan a las condiciones laborales de los docentes.

[Enlace al acuerdo firmado.](#)

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
11 de noviembre de 2021